



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS AWA
NIT. 814.003.983-1

CABILDO MAYOR AWA DE RICAURTE- CAMAWARI

Resolución N° 0023 del 25 de septiembre de 2008 Expedida por la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y Justicia República de Colombia

ACTA EVALUACION Y SELECCIÓN PROPONENTE

TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 05 PARA PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL Y TECNICO AMBIENTAL

PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LAS FAMILIAS INDIGENAS AWA PARA LA PRODUCCION PRIMARIA POSCOSECHA DE BANANITO, EN LOS RESGUARDOS INTEGRADO LA MILAGROSA, CUCHILLA DEL PALMAR Y VEGAS, DEL MUNICIPIO DE RICAURTE, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”. RESOLUCION 481 DE 30/11/2021 ADR.”

La Asociación de ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS AWA DE RICAURTE, departamento de Nariño, en virtud de los términos de referencia No. 05 del PIDAR con resolución No. 481 de 2021, comunica que:

El día martes 12 de mayo de 2026 siendo las 5:00 p.m., se procede a realizar el cierre del proceso denominado Términos de Referencia-TDR No. 04 de 2026, donde a la fecha y hora establecidos en los mismos, se allegaron a los correos electrónicos establecidos dentro de la convocatoria las siguientes propuestas para:

- Proveedor de suministro de vehículos única propuesta allegada a los correos de la UTT 10 de la ADR utt.pasto@adr.gov.co y de la organización Camawari coorproduccioncamawari@gmail.com . para el TDR No. 04 SUMINISTRO DE UNA (1) CAMIONETA 4X4 Y UN (1) CAMIÓN TIPO FURGÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LAS FAMILIAS INDÍGENAS AWÁ PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA Y POST COSECHA DE BANANITO, EN LOS RESGUARDOS DE INTEGRADO LA MILAGROSA, CUCHILLA DEL PALMAR Y VEGAS” COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR CON RESOLUCIÓN N. 481 DE 2021.

Propuesta	Fecha	Hora	Correo	Archivos
Grupo Agronova Latinoamérica SAS	12 de mayo de 2026 16:50	16:50 pm.	1 correo	1 zip

El proponente presento la documentación necesaria de acuerdo al TDR 04 Suministro de vehículos, además por ser la única propuesta presentada para la selección de proveeduría como lo requiere el TDR 04, se llevo a CTGL para la aprobación de la selección del proponente el cual queda seleccionado para la proveeduría de SUMINISTRO DE UNA (1) CAMIONETA 4X4 Y UN (1) CAMIÓN TIPO FURGÓN.

En consecuencia, mediante sesión del Comité Técnico de Gestión Local realizada el día 21 de mayo de 2026, los miembros con voz y voto, en aplicación de los criterios definidos en los TDR, en especial el TDR 04 Suministro de vehículos por lo cual se da la selección y aprobación de las propuestas presentadas.

San Andrés de Tumaco, Nariño, 25 días del mes de abril de 2026.

Firma:

ERWIN ESNEIDER GARCÍA GUANGA

COORDINADOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL. ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS AWA CAMAWARI.

Resolución 104 de del 19 de junio de 2025.

Correo Electrónico: coorproduccioncamawari@gmail.com

CABILDO MAYOR AWA DE RICAURTE- CAMAWARI

Av. Los estudiantes #1-76, Ricaurte (Nariño)
coorproduccioncamawari@gmail.com